



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 29 DIC 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 3753 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°3438 del 01/12/22. Folio Tesorería N°8523 de fecha 18/11/22. Fotocopia Folio Tesorería Municipal N°8523 del 18/11/22.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma al Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°3438 de fecha 01/12/22, donde se realiza devolución de dinero a la Sra. DAISY FABIOLA CALCUMIL RAMÍREZ, ya que por error se digitó otro monto.

DONDE DICE:

PROCÉDASE a devolver la suma de \$20.501.- a la Sra. DAISY FABIOLA CALCUMIL RAMÍREZ, C.I. [REDACTED], ya que volvió a transferir las cuotas del 2do. semestre 2022.

DEBE DECIR:

PROCÉDASE a devolver la suma de \$10.251.- a la Sra. DAISY FABIOLA CALCUMIL RAMÍREZ, C.I. N° [REDACTED], ya que volvió a transferir las cuotas del 2do. semestre de 2022.

2.- Lo no modificado en este presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°3438 de fecha 01/12/22.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

PEM/NAN/jca.-
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería
- ❖ Depto. de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado